



## Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 501  
25 de marzo de 2026

### ACUERDO 501

#### CONVOCATORIA DE LA XI REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN SERVICIOS BASADOS EN CONOCIMIENTO

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 72 (XV) del Consejo de Ministros; y la Resolución 508 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Los resultados de la X Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento, celebrada el 26 de junio de 2025 (ALADI/RFG.SBC/X/Informe Final);

TENIENDO EN CUENTA La necesidad de continuar realizando reuniones anuales para dar seguimiento a los temas de la agenda; y

la fecha prevista en la Actividad 20 “*Comercio Internacional de Servicios*” del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2026.

### ACUERDA

Artículo 1.- Convocar a la XI Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento para el día 22 de abril de 2026, con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2.- La Reunión se llevará a cabo en formato híbrido, sin financiamiento de la ALADI, y la Secretaría General proporcionará los datos de acceso a la Reunión.

---

## AGENDA PRELIMINAR

1. Aprobación de la Agenda
  2. Resultados de la Mesa de Trabajo sobre el Sector Audiovisual.
  3. Estado de Situación del mapeo de aspectos regulatorios para el suministro de Servicios Basados en Conocimiento sobre sectores relevados (*Servicios de Arquitectura, Ingeniería, Informática, Información, Telecomunicaciones, Audiovisual y Fintech*).
  4. Informe sobre la evolución del comercio de Servicios Basados en Conocimiento de los países miembros de la ALADI.
  5. Nuevos temas a definir para incorporar en futuras Reuniones.
  6. Clausura de la Reunión.
-